El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, miércoles 3 de Mayo de 1905. — N.º 7.129

SECCIÓN POLITICA

Las Cortes

(Para El Liberal.)

Y siguen las Córtes sin abrirse. El gobierno de Villaverde se declara partidario en contra de su apertura, cual si una nación fuese un juguete de cartón cuyo mecanismo se abre ó cierra al antojo ó al capricho de su dueño. En vano el patriotismo, con voz unánime y clamorosa, resuena en los oídos del gabinete conservador pidiendo un justo derecho que las leyes constitucionales decretan, en vano la prensa se une como portavoz del pueblo á su eco, en vano los mismos monárquicos, los liberales del bando Moret y del bando Montero Rios protestan en público documento de la arbitrariedad gubernamental. Cual si no hubiese más que una autoridad, ni más que un pensamiento los consejeros de la corona desoyen ecos y voces y hacen su santísima voluntad. ¿Que país puede retener sin aprobar proyectos de tal importancia y utilidad cual el de saneamiento de la moneda y el de servicio militar obligatorio? ¿Qué país aguanta por decirlo así, que sus gobiernos sean por temporadas ó por conveniencias y que no se le den cuenta de los motivos de las crisis? Ninguno. En cambio, buena prisa se dió el señor Maura para presentar las bases del infamante y vergonzoso tratado del Vaticano ¡qué honra! ¡en cambio se ha sabido atropellar á los obreros en Madrid porque con el luto en el alma pedían misericordia para sus compañeros. No sobrarán muchos proyectos de reorganización en el Ejército y en la Marina, pero no faltarán listas inacabables de condecoraciones á los que *desorganizan* lo poco que nos queda. No tendremos maestros pero tendremos frailes, no tendremos escuelas, pero nos sobran presidios, no tendremos vergüenza, pero ¡qué importa si aun hay cómicos de la legua que representan á las mil maravillas el fantoseado papel del Tenorio de los desplantes ¡que no se abren las Córtes? mejor ya se abrirá el circo, allí iremos á ver á los tontos, total, lo mismo dá verlos en un sitio que en otro. Pero el equilibrista que sostiene la atención de la concurrencia puede resbalar y entonces ¡ahí entonces no quiero pensarlo porque el desastre será formidable. Dicen las leyes constitucionales en sus prerrogativas al jefe de la Nación que este puede abrir y cerrar las Córtes, cuando su alto criterio lo juzgue conveniente. Bien está. Mas ahora hay que tener en cuenta una cosa. Justo es que el Rey ordene la clausura del Parlamento, pero no lo es menos que se cierre una vez que sus tareas se han terminado, pero no cuando queda pendiente algo de tal transcendencia como lo es la aprobación del presupuesto de 1905.

Un repaso á los ministerios y nos convenceremos de lo *árdua* y *complicada* que resultaría la tarea parlamentaria. En Estado queda por plantear el convenio del Vaticano, en el cual se trabaja activamente, los tratados comerciales duermen el sueño de los justos, aquellos hermosos proyectos de Zulueta se han quedado debajo la mesa. En Gobernación las elecciones lo ocupan todo nada de administración local, fuera del descabello de Maura, nada de organización policiaca, ni seguridad en el establecimiento del órden. En Agricultura se trataba de la creación de granjas agrícolas, de reformas y de mejoras, pero sin duda el calor las ha derretido. En Instrucción, si el doctor Cortezo cumple lo prometido no iremos mal del todo, pero no sé porqué me parece que todo quedará en ciernes. En Gracia y Justicia hay unos expedientes que estudiar, (más adelante) sobre reformas de tribunales. En Hacienda se va á apolillar el saneamiento de la moneda.

Pues bien, los ocho departamentos tienen, si quieren materias que estudiar, algunas transcendentalísimas y sin embargo las cortes no se abren. ¿Qué ocurre? ¿Es miedo, es temor, es falta de laboriosidad? Pues los misdocos, al montón, los temorizados a una escuela de valor y los gandules á trabajar. El gobierno sin cortes no puede vivir. Luego no hay más que dos caminos, ó abrirlas ó presentar la dimisión y ninguno de los dos convienen al Sr. Villaverde, el primero porque le pedirán estrechas cuentas de su proceder y el segundo porque... le conviene y así señor presidente no se obtiene nada, pues como dijo el célebre marino, más vale honra sin barcos que barcos sin honra.

Pepe Verdader.

Que pensarán de nosotros

Cuando en las demás naciones lean la prensa española y no encuentren otras noticias que de hambre, miseria, catástrofes, atropellos, injusticias, latifundios, procesiones, rogativas, robos y lo más desdichado que pueda ocurrir; cuando lean que aquí en España ocurren toda clase de anomalías sin que se piense más que, para buscar remedio á tantos y tantos males, en rezar y sacar santos por las calles pidiendo con los ojos levantados hácia el cielo, que Dios les envíe agua para regar los campos yermos y trabajo para poder ganar un mísero jornal; cuando apesar de tanta miseria como agobia á muchas de nuestras provincias no hay quién se cuide de aliviar tanto infortunio y en cambio se ve que la aristocracia española reune en poco tiempo piedras preciosas que ascienden á la enorme cantidad de 600.000 pesetas, para regalar una corona á una imágen; cuando lean que en un pueblo son condenados á la última pena dos hombres y que este pueblo en masa pide ver los cadáveres y pasa por delante de ellos y queda satisfecho sin que sienta horror por su falta de humanitarismo ni salga una palabra de su pecho en señal de arrepentimiento por no haber contribuído á solicitar el indulto de los reos (sean culpables ó inocentes); cuando ocurren desgracias como la del depósito de aguas de Madrid por la que infinidad de familias quedan abandonadas después de perder á seres queridos que además les servían de sostén; cuando se ven estas y otras tantas desgracias y se vea también lo tardo que es la aristocracia, salvo rara escepción en reunirse, y así como para depositar en una iglesia, recoger una cantidad fabulosa en pocos días cuando... ocasiones se suspenden las funciones de teatros y hasta la sesión del Congreso y Senado, y ahora en esta ocasión cuando se está haciendo trabajosamente la extracción de los cadáveres (que claman justicia), no se suspenden viajes que van precedidos y seguidos de festejos que más agravarán el estado precario de todos los pueblos, dirán que este es un pueblo que no tiene religión alguna puesto que por más que se blasone de cristianismo se practica poco ó nada.

Siguiendo así, tendremos que dar la razón á quien dijo que España caminaba hácia la muerte.

LAS PENAS

La pena es evidente que no debería alcanzar más que al reo. Si el reo es padre ó, por mejor decir, jefe de una familia que sólo de él depende, la primera en sentir las consecuencias de la acción de los tribunales es, sin embargo, la familia. Sufre generalmente privaciones, hambre, desvio de las gentes, una desconsideración mayor ó menor, según la gravedad y la índole del delito.

No sólo carece de los recursos que le proporcionaba el reo; debe buscarlos para aliviar la suerte del reo mismo, si no quiere hacerse sorda á la voz de la sangre.

¿Sale condenado el reo á la pena capital, ó la de cadena, ó la de presidio? Su familia, por honrada que sea, es objeto de las más injustas prevenciones y se ve condenada al aislamiento y la impotencia. ¿Adonde irá que no digan: "este es el hijo ó la mujer de un ajusticiado; éste tiene á su padre ó á su marido en presidio?" El hombre más despreocupado vacilará en otorgarles su confianza y tal vez procure alejarlos de su casa.

El mismo delincuente, ¿sufre acaso la sola pena que el tribunal le impuso? Al entrar por las puertas del presidio, cae sobre él una mancha que no se borra jamás á los ojos de las gentes Vendrá á tí filósofo despreocupado, te pedirá que le busques donde se coloque y gane honradamente su sustento, y dudarás en hacerlo, y ya que lo hagas no dejarás de decir al hombre á quien lo recomiendes: "advierto que estuvo en presidio."

El que tiene la desgracia de entrar en establecimientos penales, debe dar como rotas sus relaciones con la sociedad en que vive, y no dejar el presidio sino por extrañas tierras. Hoy ¿será ya fácil que vaya á donde no le conozcan?

Las penas no son iguales. Para ciertos hombres la sola entrada en un presidio ó una cárcel, es mayor tormento que para muchos otros diez años de cadena. Si por un mismo delito aplicáis á unos y otros la misma pena, la pena se...

¿Curación de la tuberculosis?

Los periódicos italianos y particularmente las revistas científicas dedican especial atención á un nuevo procedimiento para la curación de la tuberculosis, de que es autor el profesor de la Escuela de Milán, D. José Leví.

Hace unos veinte años el Sr. Levi comenzó á emplear inyecciones iodo para curar cierta enfermedad en los caballos que viene á ser un principio de tuberculosis; los resultados fueron excelentes, y en vista de ello, el señor Levi se trasladó á París para dar á conocer su procedimiento. Las experiencias dieron buen resultado y muchos profesores recomendaron el sistema.

Teniendo de ello noticia el gobierno italiano, concedió una subvención al Sr. Levi para que continuara sus estudios, y el alcalde de Milán puso á su disposición los animales necesarios para los experimentos. Habiendo dado excelentes resultados en los animales que fueron sometidos al procedimiento, el Sr. Levi decidió emplearlo para combatir la tuberculosis humana.

Sometió á tratamiento, en presencia de varios médicos, á dos individuos tuberculosos en el último grado, que habían perdido toda esperanza de curación; á las cuatro ó cinco inyecciones los enfermos habían adquirido el apetito y algunas fuerzas; á las veinte inyecciones la fiebre, que no abandona nunca á los tuberculosos, desapareció también, y en la actualidad los dos enfermos se hallan completamente curados, habiendo

perdido por completo su débil aspecto y, según dicen ellos mismos, se encuentran más fuertes que nunca.

Después se ha empleado en otros tuberculosos con el mismo satisfactorio resultado.

El procedimiento del Sr. Levi re quiere de cuarenta y cinco á cincuenta inyecciones para que su resultado sea satisfactorio.

El todo empleado no se halla natural, sinó en estado alropico. La alotropía, introducida en la ciencia por Berzelius, es la propiedad que tienen ciertos metalóides, en virtud de la cual un mismo cuerpo puede presentar varios estados, dotados de diferentes propiedades. El brillante, por ejemplo, no es mas que un estado alotrópico del carbono. De la misma manera, el iodo transformado adquiere propiedades particulares, y en el caso de que hablamos, la de penetrar en la sangre para matar el virus de la tuberculosis, cosa que el mismo metalóide no podría realizar en su estado natural.

Como se vé, el método es muy sencillo y, sobre todo al alcance de todas las fortunas. De desear es que se confirme esta nueva victoria de ciencia en bien de la humanidad, que se libraría de una de las más terribles enfermedades.

CORREO DE HOY

Madrid, 1.°

Se celebró con toda rigidez la fiesta del 1.° de Mayo. La mayoría de los kioskos de periódicos estaban cerrados. Las Sociedades obreras acudieron des- nizar la Fiesta del trabajo. Los vendedores ambulantes voceaban extraordinarios de hojas que publicaban los obreros. De éstos se ven en todas partes pero especialmente en los alrededores y en el interior del frontón. El local estaba llenísimo. Los palcos estaban guarnecidos con 38 banderas rojas de otras tantas sociedades obreras todas las banderas tenían lazos negros. En el centro de la concha que estaba también llena se destacaba la tribuna de la Junta y de la Prensa.

Detrás de la tribuna se instaló una gradería para los delegados de las Sociedades obreras. En lo alto se veía un gran letrero donde se leía: «El socialismo ha borrado las fronteras. El 1.° de Mayo une á todos los trabajadores del mundo». Las convocatorias al mitin estaban orladas de negro. En el público había bastantes mujeres.

Para celebrar la Fiesta del Trabajo han ido multitud de familias obreras al Pardo, á la bombilla, á los Viveros y puntos cercanos á pasar la tarde alegremente. La esplendidez del día ha favorecido estas excursiones.

Mitin socialista

A las diez ocupó la presidencia el compañero Francisco Largo Caballero, quien abrió la sesión y expuso el objeto del mitin, que consistía en recabar de los poderes públicos la ley preceptora de la jornada legal de 8 horas. También dijo que hablaría de la campaña de las subsistencias.

A continuación hablaron el socialista Vicente Barrio, que cantó un himno á la clase trabajadora, defendiéndola, y se ocupó de varios asuntos de actualidad; el redactor del «Heraldo» Mariano García Cortés, que hizo un discurso de socialismo teórico, que fué muy aplaudido, calificando de pamema el proceso del tercer depósito, y censuró al Ayuntamiento de Madrid por la cuestión de las subsistencias.

Habló luego la obrera Purificación Fernández, que abogó por la asociación y defendió á la mujer.

Francisco Mora dice poco más ó menos lo mismo que los anteriores.

Pablo Iglesias es ovacionado al ocupar la tribuna. Pronunció un largo discurso. Pide la solidaridad de todos los obreros del mundo. Hace un resúmen histórico del movimiento societario de España durante la mitad del siglo XIX. Habla del socialismo internacional y niega la concordia entre explotadores y explotados. A partir de este punto concreto el orador habla de muchas cuestiones relacionadas con los obreros. Termina con un hermoso párrafo pidiendo que todos los brazos se unan para lograr la igualdad, la justicia y la libertad. (Aplausos).

El presidente lee las adhesiones recibidas y se levanta la sesión. El mitin terminó á las once y media é inmediatamente organizóse la manifestación, que recorrió con el mayor orden el itinerario prefijado. Se disolvió á la puerta del Centro obrero de la calle de Relatores, resultando un acto imponentísimo.

Al pasar el coche del presidente del Consejo por la Puerta del Sol, en el momento en que estaba interrumpida la circulación por el paso de los manifestantes, el cochero detuvo los caballos; pero Villaverde le ordenó que siguiera, pues era la hora de despachar con el rey. Algunos manifestantes trataron de protestar; pero los demás obreros les obligaron á que

MAHON

REGATAS DE CANOAS AUTOMÓVILES

Argel-Mahón-Tolón

Tomamos de «Le Matín» del primero Mayo:

«Argel 30.—El Gobernador general de la Argelia M. Jonnart está entusiasmado con nuestra regata. Ayer me decía que tuvo alguna inquietud viendo que la mar seguía agitada, pero que hoy el tiempo es hermoso, el mediterrándo está convertido en un lago y nuestras canoas evolucionarán brillantemente con la escolta de honor que las ha dado el ministro de Marina.

Anoche ha llegado en un vapor de la Compañía de navegación mixta el «Heracles II», que es uno de los principales automóviles inscritos en la regata de Argel-Tolón. A pesar de su enorme peso ha sido descargado esta mañana sin grandes dificultades. Echado al agua, su equipaje que se compone de tres hombres, se ha hecho cargo de él, y el «Heracles II» ha ido á situarse con sus propias fuerzas en el sport náutico. Constituye una alhaja naval construido todo de ébano con herramientas plateadas; parece un mueble de gran salón, midiendo 10'60 metros.»

* *

Anoche á las seis llegó procedente de Barcelona fondeando frente al Andén de Poniente el guardacostas de la provincia de Barcelona «Temerario» conduciendo á su bordo á la banda de música, y cornetas y escuadra de gastadores del Asilo Naval.

Después de fondeado, la banda colocada en la popa del buque tocó algunas piezas de su repertorio, lo cual hizo que se congregara en el muelle y miradores numeroso público.

* *

A bordo del indicado cañonero llegó también el representante de «Le Matín» en Madrid Mr. Eduardo Otten.

* *

Al hallarse el «Temerario» á unas treinta millas del puerto de Barcelona distinguió á dos laudes de pesca é infundiéndoles sospechas los persiguió logrando alcanzarles.

Uno de ellos iba descargado por lo que fué puesto en libertad pero el otro llevaba 60 bultos de tabaco contrabando, por lo cual fué apresado junto con los individuos que lo tripulaban, trayéndolo de remolque á nuestro puerto.

* *

A las diez y cuarto de ayer noche entró en el puerto el torpedero francés «Carabine» y esta madrugada á las trés ha salido llevándose á remolque al bote automóvil «Malgré tout», dirigiéndose á Argel.

* *

En las calles de la Arravaleta y Castillo han empezado hoy los trabajos de adorno é iluminación para las próximas fiestas.

* *

El casino «El Consey» prepara dos extraordinarios bailes á cargo de la comisión recreativa «La Bola de Oro», para los días que duren los festejos.

El salón estará profusamente ador-

En el vapor correo de hoy ha llegado el premio que la ciudad de Mahón concede al bote automóvil que haga la etapa Argel-Mahón en menos tiempo.

Es una preciosa escultura obra del artista francés Mr. Violet, fundida en los talleres de los señores Masriera de Barcelona.

Mide ochenta centímetros de altura y representa una ola encrespada sobre la cual navega un bote automóvil tripulado por dos chauffers.

En la parte superior hay tres figuras representando una el Africa, la otra Europa y la de enmedio la Ciencia que las une.

El pié de la escultura es de mármol y al frente hay una placa con la siguiente inscripción:

PREMIO MAHON

Regatas internacionales automóviles

ARGEL-MAHÓN-TOLÓN

1905

En el lado derecho del pié hay otra placa de plata con la siguiente poesía debida al célebre poeta catalán, Eduardo Marquina:

Naturaleza un día
os separó inclemente
dulce tierra de Europa
tierra de Africa ardiente,
la ciencia vuelve á uniros
y en su verde regazo,
Mahón siente la fiesta
del fraternal abrazo.

Este premio estará expuesto en las Casas Consistoriales.

* *

También se han recibido en el día de hoy los premios que á estas regatas dedican, el Excmo. señor ministro de Marina y «La Liga Marítima Española».

Los dos premios serán expuestos esta noche en el escaparate del establecimiento «La Mariposa» situado en la Arravaleta, propiedad de nuestro amigo don Antonio Tudurí.

* *

El sábado á las 12 quedarán situados los asientos en el paseo de la Alameda y su parte exterior del muelle para la batalla de flores.

El tránsito de carruajes desde la ciudad á los muelles y viceversa se efectuará por la cuesta de Cala Figuera.

* *

Sabemos que son muchos los asientos que hay tomados con motivo de la batalla de flores que ha de celebrarse en la tarde del sábado.

Se reciben encargos en la calle del Norte n.° 11.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esta noche á las nueve reanudará M. Martín Schyrgens en el Instituto las conferencias sobre Literatura francesa, tratando de la comedia «L'avare» de Molière.

Hoy se ha recibido la gran marcha de la coronación de la ópera «Profeta» de Meyerbeer, que ha de ejecutar la orquesta del Teatro Principal, bajo la dirección del M. Bellíssimo, en el acto del desfile de los escolares ante el busto de Cervantes, en la velada del próximo domingo.

Ha sido ya ensayado el coro «Gloria á España» por gran número de orfeonistas, como también las otras piezas de orquesta, que serán la sinfonía de la ópera «Guarany» y la danza de las horas de «Gioconda».

Están suscritos todos los palcos de primer piso y platea, restando solamente algunos de segundo y tercero

Esta tarde á las doce y media ha llegado procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo la correspondencia, 88 pasajeros y carga general.

La mayoría de los pasageros vienen para presenciar la llegada de los botes automóviles contándose entre ellos comisiones de los clubs de regatas de Barcelona y Palma y varios redactores de periódicos y revistas de Sport.

Esta mañana se celebró el juicio oral de la causa seguida contra José García Vallori sobre hurto, actuando de Secretario D. Jaime Allés.

Hecha la relación del proceso se practicaron algunas pruebas y se anunciaron otras, entrándose después en el período de la acusación y defensa.

El Sr. Fiscal manifestó que sostenía sus conclusiones provisionales, y apreciando la circunstancia agravante de abuso de confianza, solicitó se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, que estaba á cargo del letrado D. José M.ª Mercadal, sostuvo que no era apreciable en su sentir la circunstancia agravante apreciada por el Sr. Fiscal, y concluyó su informe pidiendo para su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor y demás accesorias.

Con lo cual se declaró concluso el acto para sentencia.

*

Ha recaído sentencia contra Juan

Manent Victori, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

Se nos dice que ayer tarde en Ciudadela unos soldados agredieron á un paisano, causándole varias heridas de machete, algunas de ellas de gravedad.

EL MATRIMONIO DE LOS SARGENTOS

Un colega militar de Madrid dice:

«Los sargentos no pueden casarse sin una fianza que asciende á dos mil pesetas: esta fianza no tiene por objeto sacar á los sargentos de los apuros inherentes al que se crea una familia; esta fianza quiere servir para dificultar que se casen los sargentos y efectivamente lo consigue; muchos sargentos no se casan por faltarles el requisito de la fianza; pero se crean la familia lo mismo que si se casaran, lo cual es más grave bajo el punto de vista moral, porque además de vivir irregularmente si por acaso mueren en el campo de batalla, sus hijos se ven privados de los derechos que disfrutan otros por el privilegio de haber tenido sus padres dinero ó quién les pusiera la fianza.

Son en gran número los sargentos que por cariño del regimiento ó porque el encontrar trabajo es cada día más difícil, no abandonan las filas y constituyen una excelente base para educar la tropa; esos veteranos no hicieron los mismos votos que las monjas en clausura, ni tienen alma de piedra para rendirse ante las dulzuras de un hogar, por mísero que sea Si el ministro de la Guerra se preocupa de estos pequeños problemas de moral, haría un bien grande aboliendo las fianzas, que sólo tienen un resultado contraproducente.

El matrimonio no puede impedirse con leyes que son operaciones quirúrgicas de la honradez.»

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad con ocasión de la regata de botes automóviles esta Sociedad no abrirá sus oficinas el día siguiente de la llegada de dichos botes, hasta las once de la mañana.

Mahón 3 Mayo de 1905.—Goñalons y pañia.

BANCO DE MAHON

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad con ocasión de la regata de botes automóviles este Banco no abrirá sus oficinas el día siguiente de la llegada de dichos botes hasta las once de la mañana.

Mahón 3 Mayo de 1905.—Por el Banco de Mahón, El Vice - Gerente, Antonio Pons Olives.

EL CONSUMO DEL TABACO

La recaudación obtenida por consumo del tabaco en todas las provincias de España durante el mes de Marzo último ascendió á 15.063.106'01 pesetas contra 16 millones 682.112'23 en igual mes del año anterior, lo que representa una baja líquida de 620.006' 22 pesetas.

La provincia que consumió más fué Barcelona (1853.356' 89) y la que menos Soria (48637'20, siguiéndole Segovia, Alava y Teruel.

El crucero protegido de primera clase «Carlos V», escoltará al yate real Giralda en el próximo viaje del Rey á Inglaterra.

También asistirán estos dos buques á la gran revista naval que en honor de D Alfonso se verificará por las escuadras francesa é inglesa con motivo de dicho viaje.

Han sido declarados prófugos por El ayuntamiento de Ciudadela los mozos Juan Femenías Fabres, Antonio Marqués Seguí, Miguel Borrás Benejam, Antonio Taltavull Juaneda, Antonio Benejam Saura, Francisco Noberto Paris, Domingo Moll Mercadal, Miguel Aragonés Litas, Juan Perez Lozano, Lorenzo Bagur Troyols, Juan Casasnovas Seguí, José Seguí Camps y Salvador Girandi Rovel.

Los periodistas llegados hoy á Mahón son los siguientes:

D. Miguel Sarmiento, redactor de «La Tribuna» de Barcelona.

D. Manuel Linares, de «La Publicidad» de Barcelona y la revista «La Gran Vida» de Madrid.

D. Baldomero Alvarez, del «Diario Mercantil» de Barcelona.

D. Arturo Ginestá del «Diario del Comercio» de Barcelona.

D. Alberto Santacana, de la revista «Arte y Sport» de Madrid.

Sean todos bienvenidos.

En el café de Pedro Roca, situado en el puerto conocido por «Vista alegre», se encontrará estos días de fiesta gran variedad de comidas á precios sumamente baratos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 29 de Abril último han obtenido premio de 300 pesetas, los billetes n.º 27576, 31.093 y 32.964 expendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad (Arravaleta 27.)

Se expenden en la actualidad los billetes, correspondientes al sorteo de 10 del presente mes, cuyo precio es de 100 pesetas el entero y diez pesetas la fracción distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 936 premios importando el mayor 250.000 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Los Sres Viuda é hijos de Bernardo Sintes, han solicitado de dicha Corporación la autorización necesaria para instalar un motor á gas en la casa número 50 de la calle de Prieto y Caules, para aplicarlo á la fábrica de bebidas gaseosas.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación pel presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentarse en esta Alcaldía, las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 2 de Mayo de 1905.—El Alcalde Presidente —Juan Victory.

Tropas de Artillería de la Comandancia de Menorca

Debiendo proceder este Cuerpo á la venta en Pública Subasta, oral de pujas á la llana de dos callos, dos mulos y cuatro mulas de desecho, pertenecientes al mismo, cuyo acto tendrá lugar el dia 15 del actual y hora de las 10 en el cuartel que ocupan éstas Tropas en Villa - Carlos se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Mahón 3 Mayo de 1905. — El Teniente Coronel Mayor. Gabr el Olivar.

A LOS ALCOHOLEROS

Advertimos á los industriales que se dedican á la venta de alcoholes, que deben apresurarse á presentar las declaraciones juradas á que se les obliga por recientes disposiciones, según el decreto últimamente dictado concediéndoles una prórroga para efectuarlo, pues el 15 de Mayo próximo comenzarán los investigadores á girar la correspondiente visita á los establecimientos, y 15 días antes por lo menos, deben estos presentar dichas declaraciones.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Le agradeceré tenga á bien el dar publicidad á estas cortas líneas, por lo que quedará sumamente agradecido éste seguro servidor y amigo.

Pedro Gornés.

EL GOZO EN UN POZO

Tal es la frase que debe pronunciar todo vecino de S. Luis que esperaba obtener alguna ventaja en el impuesto de consumos y demás con motivo de la segregación. Y digo esto porque al confeccionar el reparto de consumos se ha tomado por base el cupo del año anterior haciendo un descuento de un 5 por 100 en general, y á los dueños de los establecimientos se les ha recargado con un 40 por 100 del concierto que pagaban anteriormente considerando que sacaban un 60 por 100 de beneficio, mientras el pueblo tan sólo obtenía lo que llevo dicho mas arriba. Con la alternativa de que se aprueben los arbitrios extraordinarios, y de que las cosas sigan el mismo curso tendo que pagar muchos artículos de consumos al mismo precio que en Mahón sin que se haga el correspondiente descuento, ni se ponga coto á semejante abuso no obstante ser de todos conocido. Mas no para aquí esto. El caso es que puesto el reparto de consumos á efecto de reclamación, por parte de ciertos comerciantes, se hizo alguna insinuación verbalmente no conformándose todos, habiendo por lo mismo quien resolvió elevar una solicitud al Ayuntamiento exigiendo clases, señalando algunos, los cuales según su concepto debían figurar en la misma, por lo que se ha visto nuestro Municipio en un apuro, habiendo seguido el mismo procedimiento que se seguia anteriormente, nombrando una comisión de vecinos que arreglaran este asunto según su parecer sin hacer clasificación alguna oficial. Por lo tanto; parece que el Ayuntamiento está dispuesto á confeccionar el reparto de nuevo estableciendo las clases correspondientes, saliendo el pueblo perjudicado mas de lo que estaba según manifestación de los Sres. concejales bedeficiando á los propietarios, haciendo la mar de comentarios cada cual á su manera sin que hasta la fecha se haya puesto nada en claro. Es decir; andamos cada cual por su lado, sin una mano amiga que nos proteja. Teniendo que luchar contra los impuestos, contra el comercio y contra toda clase de especulación. Y por si esto no era bastante el poco tacto de los que manejan la cosa pública preparándonos una lucha de clases; lo cual á mi ver será desastroso, porque no se necesita ser muy ilustrado para comprender sus efectos. El pueblo podrá conformarse pagando lo mismo que anteriormente en la misma forma siempre que no se perjudique el servicio público conservando todo lo existente. Mas ¿sucederá lo mismo si se confirma lo expuesto? ¿Estará el pueblo dispuesto á mostrarse sumiso en caso de salir perjudicado en este asunto? Creo que no. Conviene pues prepararse, procurando levantar este pueblo de ese letargo en que yace sumido, abandonando ese indiferentismo por los asuntos municipales, acabando por comprender que las libertades de los pueblos no se conquistan de rodillas.

San Luis 1.º Mayo 1905.—Pedro Gornés.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 3'30.

Las autoridades de Madrid han declarado que se hallan dispuestas á corregir con mano firme el abuso de los panaderos expendiendo el pan falto de peso.

Madrid 3, 4'10.

Después de muchos trabajos ha logrado darse por terminada la huelga de panaderos.

Madrid 3, 5'20.

Dicen desde Bilbao que ha llegado a aquella ciudad el verdugo que mañana debe ejecutar á los reos Aznar y Cirugeda.

Madrid 3, 6'00.

En los ateneos de Madrid y Barcelona continúan las conferencias dadas por insignes literatos, sobre el Quijote.

Madrid 3, 6'40.

Un telegrama recibido de Tánger dice que se ha terminado la colocación del cable entre Cádiz y aquella ciudad.

Madrid 3, 10'00.

El Rey ha marchado esta mañana á Cuenca, desde donde comunican que le están preparando un ensusiasta recibimiento.

Madrid 3, 10'30.

Han llegado al puerto de la Coruña doscientos treinta y ocho emigrados rusos los cuales se dirigen á la República Argentina.

Madrid 3, 11'10.

La exportación del primer trimestre asciende á cuatrocientos veinte y cuatro millones de pesetas.

Madrid 3, 11'25.

Los telegramas recibidos del Ferrol dicen que reina en aquellas costes fuerte temporal y que han entrado de arribada forzosa y averiados varios buques.

Madrid 3, 12'00.

Tanger.—Los cabileños muestran se entusiasmados por la marcha á Féz de la embajada alemana.

En distintas Kábilas se proponen festejarla grandemente.

Telegramas de "La Marítima,,

Palma 3, 8'00.

«Menorquín» fondeado al amanecer sin novedad.

Cabot.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900.

Depurativas-Diuréticas **No exigen régimen**

***Aperitivas-Laxantes*-No irritan jamás.**

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para toda las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas ***No altera el vino***

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante y regular de 300 bujías á razón de un consumo me dio de 5. cénts. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión

Nuestro mechero "Le Phare„ puede por su inmenso poder lumínico sustituir por si sóo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare„ realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la su presión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare„ resultan in necesarios.

Nuestro mechero „Le Phare", con patente de invención, tiene la ventaja enor me de podeer, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctua ciones dela presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefono 2026 —BARCELONA

Representante en Menorca: MANUEL BELTRAN.—Arravaleta, 3—Mahón

- SALON MODELO -

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reg'as higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda c'ase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

INTERESANTE

El que desee adquirir una máquina parlante sea la que sea, = quiere elegir la con acierto debe compararla antes con el Gramophone

A esta suerte de comparaciones debemos nuestro éxito, = de ellas lo esperamos continuadamente.

Cia. Francesa del Gramophone.

Sucursal en Menorca.—L. MIQUEL PRETO.—Arravaleta, 18—Mahon.



PARA VENDER

Lo está una casa situada en la ca'le de Sta Cecilia nº 20.

Informarán calle de la Plana numero 21.

GANGA

Hay para vender una partida de flores, plumas y fantasías para sombrero muy barato.

Razón Arco de Corominas n.º 1- 1º Barcelona.

1.ª COMUNION

á todos los niños y niñas que se retraten en traje de «1.ª Comunión» y encarguen las «fotografías de 1.ª clase aunque sólo tomen una cópia se les hará «como verdadero regalo» en «fotopenitnre», sobre plato, «sobre paleta», «con alegoría» (novedad) ó con «marco Fashionable» (en colores) sin aumento de precio.

(Véase el muestrario de la Plaza del Carmen, esquina á la calle Norte)

Femenías, fotógrafo

PLAZA MIRANDA, 4

Establecimieuto fundado el año 1869

(Los clichés se conservan durante un año)

Se retrata todos los días laborables, desde las 9 mañana á las 4 tarde

Para vender

Lo están los armarios y mostradores de una tienda de comestibes.

Se venderia también un piano apropiado para aprender un niño.

Todo á precios módicos.

Informarán en esta imprenta.

***

Lo está la finca situada en el camiro de Llumesanas n.º 3. y 5, conocida por la viña d' en Pere Briinó, propiedad de Antonio Alcover.

Para informes al dueño que vive en la misma.

Escuadrón Cazadores de Menorca

Debiendo este Cuerpo contratar el pienso de los caballos acuartelados en esta plaza desde el día 1.º de Junio próximo hasta fin de Diciembre se annucia á subasta para los deseen adquirirlo presenten proposiciónes en pliego cerrado á las oficinas de Escuadrón hasta el dia 26 de Mayo.

Mahón 27 de Abril 1705. El Capitan Mayor Domingo Echeniqu .

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.